CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 46/2021
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y TRES** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTE Y UNO,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **el Abg. Christian Ríos,** representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones, el **Sr. Miguel León,** representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, para el acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 46/21 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA COVID 19" – I.D. Nº 399.388.**

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **GAS METAL S.R.L.** Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. Monto: Gs. 900.000.000. Póliza N° 1508011859. Vigencia: Desde el 23/06/2021 al 31/10/2021. FOLIADO DEL 001 al 086. Correo: asesoriajuridica@gasmetal.com.py	**Gs. 29.965.638.500.**
2. **LA COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.** Aseguradora: RUMBOS S.A. Monto: Gs. 1.950.000.000. Póliza N° 1508039000. Vigencia: Desde el 23/06/2021 al 20/11/2021. FOLIADO DEL 001 al 204. Correo: pedro.villalba@cpo.com.py	**Gs. 57.965.881.575.**
3. **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 120.000.000. Póliza N° 1508051269. Vigencia: Desde el 23/06/2021 al 31/10/2021. FOLIADO DEL 001 al 092. Correo: alberto.cabral@linde.com	**Gs. 3.811.941.111.**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC. ----------

Observación: Cotización del Dólar 23/06/2021 del Banco Central del Paraguay (Mercado Fluctuante con Clientes no Financieros).

Dólar Compra: 6.780,20.
Dólar Venta: 6.792,72.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
PEDRO VILLALBA RAMIREZ
GTE. DE ADM. Y FINANZAS

MONICA MOREL SALOMON
Abogada
Matr. Prof. Nº 15486
INDAGAS SRL

ABG. CHRISTIAN RIOS C.
MSPYBS D.O.C.

GAS METAL S.R.L.
Tel.: 512 287 / 838 020
595 210 / 596 275

ABG. CHRISTIAN RIOS
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – DOC

ABG. CHRISTIAN RIOS C.
MSPYBS D.O.C.

SR. MIGUEL LEON
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones - DOC

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

MONICA MORT SALCMON
Mat. Prof. Nº 15486
INPAGASSRL

COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
PEDRO VILLALBA RAMIREZ
GTE. DE ADM. Y FINANZAS

Tel.: 512 257 / 526 020
595 270 / 595 276

PAC Nº: 399.388

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 46/21 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA COVID 19" – I.D. Nº 399.388.

OFERENTE	GAS METAL SRL
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	29.965.638.500
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	900.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. CHRISTIAN RIOS C.
MSP y BS E.C.C.

PAC Nº: 399.388

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 46/21 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA COVID 19" – I.D. Nº 399.388.

OFERENTE	Comp. Py DE OXIGENO S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	57.965.881.575
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	1.950.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. CHRISTIAN RIOS C.
MSPYBS D.O.C.

PAC Nº: 399.388

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 46/21 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA COVID 19" – I.D. Nº 399.388.

OFERENTE	INPAGAS S.R.L.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	3.811.941.111
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	120.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. CHRISTIAN RIOS C.
MSPYBS D.O.C.